

Boletín N° EMPRP-SD-CS-MHR-2021-002-M

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTO DOMINGO

El miércoles 30 de julio de 2021 la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, desarrolló el acto de Rendición de Cuentas 2020 de modo online, con el objetivo de evitar aglomeraciones y prevenir contagios de COVID-19. Es así, que el Ing. Luis Valencia Gerente General expuso los proyectos y gestiones desarrolladas durante este período, a través de un discurso magistral y con la proyección de un video resumen del trabajo realizado.

Entre las principales acciones se mejoró el servicio a la ciudadanía y los trámites que en años atrás demoraban hasta 08 días, ahora se los realiza en 24 horas laborables. En la actualidad, los usuarios pueden solicitar, pagar y obtener de modo online certificados de bienes y gravámenes, a toda hora y desde cualquier parte del mundo, mediante la página web www.registrodelapropiedadsd.gob.ec, opción Ventanilla Online.

Durante este acto, el Ing. Luis Valencia, Gerente General de Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, ratificó que en este período el trabajo se fortalecerá y se presentarán nuevas campañas de certificación y sensibilización, para la inscripción oportuna de los bienes inmuebles. Finalmente, agradeció todo el apoyo recibido por Ing. Wilson Erazo Argoti, alcalde de Santo Domingo, para la Empresa Municipal y también, a los medios de comunicación locales, quienes son parte fundamental para poder difundir nuestros servicios.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SANTO DOMINGO

